

Mitú, Vaupés, 30 de septiembre de 2024.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: PROPUESTA ADICIÓN EN TIEMPO Y VALOR SGR-135-CT N° 042 DE 2024.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta de adición en tiempo y valor para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA CON ESPECIALIZACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COORDINADOR TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.2. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.3. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.4. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.5. Mantener una comunicación efectiva y positiva con el empresario y todo el equipo de Vaupés Innovador es esencial, reconociendo su papel crucial en los resultados derivados de la implementación del proyecto. Se busca gestionar un lenguaje que refleje un fuerte sentido de pertenencia tanto hacia Up Holding como hacia Vaupés Innovador.6. Coordinar la revisión y respuesta a las OBSERVACIONES - inquietudes de los empresarios, a partir de la publicación preliminar de resultado de elegible
--------------------	--

	<ol style="list-style-type: none">7. Emitir las listas de proyectos elegibles (preliminares y finales)8. Coordinar junto a la mesa de ayuda el proceso de evaluación de los proyectos9. Distribuir los proyectos viabilizados para recibir cofinanciación entre los asesores técnicos10. Coordinar las mesas de trabajo entre los empresarios, asesores técnicos y mesa de ayuda para la revisión del anexo 2.11. Firmar las actas y documentos que se generen en las mesas de trabajo de revisión de anexo 212. Apoyar el proceso de proyección y perfeccionamiento de convenios"13. Coordinar las mesas de trabajo entre asesores y empresarios para dar inicio a la implementación de cada uno de los proyectos a cofinanciar (mínimo 20)14. Realizar el seguimiento semanal a los asesores técnicos, verificando el avance de ejecución de cada uno de los proyectos15. Tramitar oportunamente las alertas generadas por los asesores técnicos en el caso de incumplimiento al plan de trabajo de cada proyecto16. Revisar y aprobar el informe bimestral de mínimo 20 proyectos, elaborados por los asesores técnicos17. realizar seguimiento a la ejecución de las contrapartidas de los proyectos18. Gestionar la contratación con sus respectivos soportes para dar cumplimiento al Rubro 01 (talento humano), siguiendo los lineamientos de Up Holding19. Supervisar los contratos con proveedores de los rubros R03, R04, R05 y R06, realizando las respectivas alertas en caso de incumplimiento tanto en tiempos de entrega, como de las especificaciones técnicas de los productos, cantidades y calidad20. Verificar la emisión de actas de entrega a los empresarios de los bienes y servicios pactados con los proveedores21. Coordinar mesas de trabajo con los empresarios para aclarar dudas o inconformidades durante el proceso de implementación
--	--

	<ol style="list-style-type: none">22. verificar que los asesores técnicos usan los formatos de seguimiento que entregará mesa de ayuda para tal fin23. Informar a la gerencia de Vaupés Innovador y a jurídica la finalización de la implementación de los proyectos, acompañado del informe final, solicitando las actas de liquidación de los convenios.24. Guiar a los asesores en la gestión documental del proyecto de acuerdo con las políticas de Up Holding SAS25. Coordinar las grabaciones de videos casos de éxitos, guiándolos metodológicamente sobre la línea de innovación26. Difundir el 100% de las piezas de comunicación a través de los medios priorizados en el proyecto, listados y demás información que se genere en el marco de la ejecución de Vaupés innovador a los empresarios.27. Cerrar documentalmente la ejecución de cada uno de los proyectos ejecutados28. Cerrar técnicamente la ejecución del proyecto Vaupés innovador, a través del informe final del proyecto.29. Realizar el seguimiento mensual de los avances del proyecto, en Gesproy y el índice de gestión de proyectos, emitiendo certificado mensual de avance de ejecución física.30. Realizar la presentación mensual de informes y avance técnico de todo el proyecto al 30 del mes, con destino a la supervisión MINCIENCIAS.31. Velar por el cumplimiento de las metas establecidas en el documento técnico, MGA, plan operativo y presupuesto del proyecto.32. "Acompañar, preparar y participar de las reuniones de seguimiento y/o comités técnicos que requiera la supervisión del proyecto (MINCIENCIAS) y la gerencia del proyecto para la planificación, control, ejecución, evaluación y comunicación. "33. Validación del Estado de "Terminación" del proyecto en Plataforma Gesproy, incluyendo el cumplimiento de todos los requisitos cargue de ODS, Beneficiarios, actas de ejecución al 100%, actas de liquidación de todos los contratos, participación ciudadana de inicio, ejecución y cierre
--	---

	<p style="text-align: center;">ENTREGABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato, diligenciado con las actividades que realizó para cada hito de pago, firmado por el empresario, el supervisor de contrato y el contratista (con sus respectivos soportes como listados de asistencia, registros fotográficos). 2. Anexos (soportes, listados de asistencia, actas).
DURACIÓN DEL CONTRATO ADICIÓN EN TIEMPO	Un (01) mes contado a partir del vencimiento del contrato principal.
VALOR PROPUESTA ADICIÓN EN VALOR	El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000,00),
FORMA DE PAGO ADICIÓN	<p>Un (01) pago a razón de una mensualidad vencida, por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000,00), previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN	<p>Departamento: Vaupés</p> <p>Municipios: Mitú.</p>

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,


ORIANA CLAVIJO SILVA

C.C. N° 35.264.437 de Villavicencio